

Cuenca, 10 de septiembre del 2010,

Señora,

LINA IBET ULLOA DELGADO,

Ciudad.

De mis consideraciones:

Una vez aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil, la constitución de la Compañía " Attainable Opportunities Services ATOPSER Cia. Ltda.", compañía que se encuentra domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha tres de septiembre del dos mil diez, inscrita en el registro Mercantil de Cuenca bajo el número 584 el ocho de septiembre del dos mil diez, conjuntamente con la resolución No. SC.DIC.C.10. 718 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha siete de septiembre de dos mil diez, me permito informar a Usted, que en sesión de Junta Universal de Socios de la Compañía, llevada a cabo el día 10 de septiembre del 2010, se resolvió nombrar a Usted como GERENTE de la Compañía por un período de dos años; por lo que procedo con dicho nombramiento y al mismo tiempo auguro éxitos en sus funciones.

De conformidad con los estatutos sociales, que se encuentran contenidos en la escritura pública de constitución de la Compañía, a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las demás facultades y deberes que establecen tales estatutos y la Ley de Compañías.

Se dignará inscribir este nombramiento, con la aceptación del cargo.

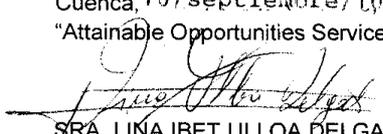
Atentamente,



SRTA. ESTEFANIA ORTIZ

SECRETARIA AD-HOC

Cuenca, 10/septiembre/10 Acepto la designación como Gerente de la Compañía "Attainable Opportunities Services ATOPSER Cia. Ltda..".



SRA. LINA IBET ULLOA DELGADO

C.C.010167088-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4697 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a **10 SEP 2010**



El Notario